

USHUAIA, 23 de mayo de 2018

VISTO y CONSIDERANDO:

La reasignaciones de tareas dispuestas desde esta Secretaría a la agente Natalia Constanza Bocchero, Legajo 781 —quien por Resolución S.T.J. N° 030/2017 fue trasladada a esta Secretaría para colaborar con la Oficina de Recursos Humanos— y que actualmente se halla abocada a tareas propias de Superintendencia.

La dimensión de la actividad que desarrolla el área de Recursos Humanos que requiere intervención en múltiples tareas y actividades y en sintonía con lo dispuesto en el plan estratégico impulsado por este Superior Tribunal, amerita reforzar las tareas que demanda el sector, toda vez que persisten las necesidades oportunamente enunciadas, por cuanto resulta necesario afectar a esta Secretaría a la agente Martina Villarreal (Leg. 880), que actualmente se desempeña en la Oficina de Jurisprudencia, contando para ello con la conformidad de su titular, el Dr. Miguel Angel Suárez.

Por ello,

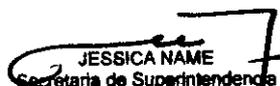
LA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) **TRASLADAR** provisoriamente a la Secretaría de Superintendencia y Administración a la agente Martina VILLARREAL (leg. 880), para colaborar con la oficina de Recursos Humanos dependiente de esta Secretaría, a partir de la notificación de la presente.

2º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.


JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 25/18

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia